

Juan Martin Palacios Fantilli

Es Abogado y Escribano, egresado de la Universidad Nacional de Asunción.

Es Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Turno de la ciudad de Asunción, desde el año 2015.

Es Profesor de la Cátedra de Derecho Procesal Civil (Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción).

Es Profesor Asistente de la Cátedra de Derecho Procesal Civil (UNA).

Ha ejercido la cátedra como Profesor Adjunto de la Cátedra de Derecho Procesal Civil en la Univ. Columbia del Paraguay.

Ha ejercido la cátedra de Métodos de Resolución de Conflictos en la Universidad Americana.

Docente de la Escuela Judicial en temas relacionados al Derecho Procesal Civil (desde el 2019).

Docente en los Cursos de Postgrado de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (Filiales Guairá e Itapúa), en temas relacionados con los Métodos de Resolución de Conflictos, Derecho de Daños, Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Constitucional.

Es Mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara y Bolsa de Comercio del Paraguay.

Ha realizado los siguientes cursos de Postgrado:

- Es Magister en Derecho Privado, título otorgado por la Universidad Nacional de Rosario (Argentina).
- Es Especialista en “Justicia Constitucional y Derechos Humanos”, título expedido por la Universidad de Bologna.
- Cursos de Postgrado en Didáctica Universitaria, y en temas relacionados al Derecho Civil, Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Constitucional y Métodos de Resolución de Conflictos.

Es coautor de la obra “Manual de Mediación”, publicado por el CIEJ.

Es coautor de la obra “Derecho del Consumidor”, publicado por la Editorial Intercontinental.

Ha publicado trabajos en revistas jurídicas especializadas en temas vinculados al Derecho Civil, Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Constitucional y Métodos de Resolución de Conflictos, entre otros.

Ha presentado ponencias y ha dictado cursos en temas relacionados con el Derecho Civil, el Derecho Procesal Civil, el Derecho Procesal Constitucional y con los Métodos de Resolución de Conflictos.

Es Miembro de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional (desde el año 2014).

Es Miembro de la Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional (desde el año 2014).

Es Vicepresidente de la Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional (desde el año 2017).

Es Miembro Adjunto de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional (AAJC), desde el año 2017.

Es Miembro del Consejo Académico de la “Revista Paraguaya de Derecho Procesal Civil” (desde el año 2020).